

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LA INSTRUMENTADORA S A S
Nit: 860.503.565-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00160689
Fecha de matrícula: 20 de octubre de 1981
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 87 20 32
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@lainstrumentadora.com
Teléfono comercial 1: 7941850
Teléfono comercial 2: 3173007880
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 87 No. 20 - 32
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@lainstrumentadora.com
Teléfono para notificación 1: 7941850
Teléfono para notificación 2: 3173007880
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No.2027, notaría 13 Bogotá del 9 de septiembre de 1981, inscrita el 20 de octubre de 1981 bajo el No. 107201 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada denominada: "LA INSTRUMENTADORA LTDA"

REFORMAS ESPECIALES

Que por Escritura Publica No. 4274 de la notaría 48 de Bogotá D.C., del 28 de agosto de 2009, inscrita el 11 de septiembre de 2009 bajo el número 01326138 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de la instrumentadora limitada por el de: LA INSTRUMENTADORA S A S

Que por Escritura Publica No. 4274 de la notaría 48 de Bogotá D.C., del 28 de agosto de 2009, inscrita el 11 de septiembre de 2009 bajo el número 01326138 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada s a s bajo el nombre de: LA INSTRUMENTADORA S A S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de agosto de 2034.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: representación, importación, venta y distribución de productos, equipos médicos y hospitalarios, instrumental quirúrgico; dotación hospitalaria y clínica, sistemas de neuromodulación, material de osteosíntesis para cirugía general, material de neurocirugía y material de consumo hospitalario en general, medicamentos especializados. Prestación de servicios de mantenimiento, asistencia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

técnica, capacitación y suministro de repuestos de los productos y equipos que se ofrecen en venta o í comodato a cualquier otro título. Alquiler de equipos médicos en general. Podrá invertir e intervenir en compañías que tengan un objeto social igual o similar y en la prestación de servicios para entidades comerciales, afines con su de administración. Importador y exportador de bienes que estén , relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad y que sean conducentes al buen logro de fines sociales, sin que ello excluya la i posibilidad de invertir en sociedades con objeto social diferente previa i aprobación del ente societario pertinente. En desarrollo del objeto social expresado y para su cumplimiento, la sociedad puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales, o financieras sobre bienes inmuebles y constituir cualquier clase de gravámenes obre estos; celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas, sean éstas de derecho privado o derecho público, convenientes para el desarrollo de los fines sociales efectuar, operaciones de mutuo cambio, descuento, o cuenta corriente dando o recibiendo garantías reales o personales, inclusive hipotecarias, de factoring o leasing, girar endosar descontar instrumentos negociables, adquirir y enajenar en toda clase de sociedades, con arreglo a la ley, y en fin, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios complementarios, o accesorios, de los anteriores, o que se relaciones con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. Además el monitoreo intra operatorio con medico fisiatra.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$8.000.000.000,00
No. de acciones : 8.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$6.000.000.000,00
No. de acciones : 6.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$6.000.000.000,00
No. de acciones : 6.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente quien podrá ser o no miembro de la junta directiva, con tres suplentes que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Serán elegidos por la junta directiva para períodos de dos años, pero podrán ser removidos en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del gerente: A) Representar a la sociedad como persona jurídica. B) Ejecutar los decretos y acuerdos de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva; C) Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que juzguen necesarios para representar a la compañía y delegarles las facultades que a bien tenga; D) Celebrar los contratos que tiendan a cumplir el objeto social; E) Fijar la política de la compañía en todos los órdenes de su actividad, adoptar planes y programas de acción y organización administrativa y dictar sus normas y reglamentaciones. Por lo tanto crear los cargos necesarios para el buen funcionamiento de la compañía y eficaz desarrollo y cumplimiento de su objeto social, señalar sus asignaciones y elegir a las personas que deben desempeñarlos de acuerdo con los parámetros señalados por la junta directiva; F) Transigir, comprometer, arbitrar, desistir e interponer todo tipo de recursos en los juicios en que se discuta el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, mudar la forma de estos, darlos en hipoteca, o prenda; gravarlos o enajenarlos, recibir dinero en mutuo y delegar estas facultades en los apoderados que se constituyan. G) Velar por que los empleados de la compañía cumplan debidamente con sus deberes y obligaciones y resolver sobre sus renunciaciones y licencias y suspenderlos y designarles su reemplazo; H) Presentar a la asamblea general de accionistas el balance general

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cortado a diciembre 31 de cada año, con su correspondiente estado de resultados. I) negociar las convenciones colectivas. J) Cumplir las demás funciones que le asigne la asamblea general de accionistas, la junta directiva y las que por la naturaleza de su cargo y por designación legal le correspondan. En el ejercicio de sus funciones el gerente puede, dentro de los límites y con las requisitos que señalen los estatutos, adquirir o enajenar, a cualquier título los bienes sociales, muebles o inmuebles y dar en prenda los primeros o hipotecar los segundos, alterarla forma de los bienes raíces por la naturaleza o su destino; comparecer en los juicios en que se disputa la propiedad de ellos, conciliar, transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fuere; desistir, interponer todo género de recursos; hacer depósitos en bancos o en agencias bancarias, novar y renovar obligaciones y créditos y prorrogar y restringir sus plazos; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones y firmar y suscribir títulos valores tales como letras, pagarés, cheques, giros, libranzas y cualquier otro documento, así como negociar estos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descontarlos etc. Parágrafo. En todo caso, el gerente podrá celebrar todo tipo de contratos, comprometer a la compañía y celebrar operaciones hasta por el equivalente a dos mil ochocientos salarios mínimos legales mensuales vigentes, (2.800 smlmv). Para sumas superiores requerirá la aprobación de la junta directiva o de la asamblea general de accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 349 del 21 de junio de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2017 con el No. 02236734 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Vega Joya Ciro Antonio	C.C. No. 000000003228700
Suplente Gerente	Del Bohorquez Morales Julian Mauricio	C.C. No. 000000079691469

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Bohorquez Morales C.C. No. 000001020720334
Gerente Paola Ximena

Suplente Del Vega Perez Luisa C.C. No. 000000053055169
Gerente Fernanda

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Mediante Escritura Pública No. 4274 del 28 de agosto de 2009, de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2009 con el No. 01326138 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Bohorquez Contreras Jorge Gustavo	C.C. No. 000000019140394
Segundo Renglon	Vega Joya Ciro Antonio	C.C. No. 000000003228700
Tercer Renglon	Vega Perez Luisa Fernanda	C.C. No. 000000053055169

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Bohorquez Morales Julian Mauricio	C.C. No. 000000079691469
Segundo Renglon	Perez De Vega Yolanda	C.C. No. 000000035461436
Tercer Renglon	Bohorquez Morales Oscar Leonardo	C.C. No. 000000080017890

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Acta No. 445 del 30 de marzo de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2020 con el No. 02570807 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	LION CONSULTING SAS	N.I.T. No. 000009004492292

Mediante Documento Privado No. sin num del 30 de abril de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2020 con el No. 02570808 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Leon Ramirez Edilberto	C.C. No. 000000074281333 T.P. No. 99807-T
Revisor Fiscal Suplente	Patiño Acuña Patricia Ivonny	C.C. No. 000000053051545 T.P. No. 137877-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.898	14-XI-1.983	13. BTA.	9-XII-1.983-NO.143.750
206	1-II-1.986	13. BTA.	21-II-1.986-NO.185.816
754	13-III-1.989	13. BTA.	30-III-1.989-NO.260.666
2.483	4-IX- 1.991	13. BTA.	3-X- 1.991 NO.341.490
3.001	14-VIII-1.992	13. BTA.	26-VIII-1.992 NO.376.147
6.019	9- XI- 1994	31 STAFE BTA	16- XI- 1994 NO.470.337

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000320 del 23 de febrero de 2000 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00719894 del 13 de marzo de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0001016 del 20 de abril de 2005 de la Notaría 48 de Bogotá	00989595 del 4 de mayo de 2005 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 0001170 del 27 de abril de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01054495 del 10 de mayo de 2006 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 0005400 del 29 de noviembre de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01093103 del 29 de noviembre de 2006 del Libro IX
---	---

E. P. No. 0002771 del 17 de julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01232840 del 4 de agosto de 2008 del Libro IX
---	---

E. P. No. 2308 del 21 de mayo de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01311122 del 8 de julio de 2009 del Libro IX
---	--

E. P. No. 4274 del 28 de agosto de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01326138 del 11 de septiembre de 2009 del Libro IX
---	--

Acta No. 361 del 18 de mayo de 2010 de la Asamblea de Accionistas	01400485 del 22 de julio de 2010 del Libro IX
---	---

Acta No. 003 del 26 de octubre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01538573 del 26 de diciembre de 2011 del Libro IX
--	---

Acta No. 347 del 2 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02195518 del 14 de marzo de 2017 del Libro IX
---	---

Acta No. 440 del 20 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02405288 del 17 de diciembre de 2018 del Libro IX
--	---

Acta No. 448 del 24 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02624771 del 14 de octubre de 2020 del Libro IX
---	---

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4645

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 32.081.459.608

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:42:20

Recibo No. AA24153121

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24153121AA7AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO